



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 056 22-07/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2020-0078-00	VERBAL	GILBERTO HURTADO ULLOA y OTROS	EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y OTROS.	AUTORIZA NOTIFICAR Y OFICIAR A TRÁNSITO 	21/07/2021	
76-109-31-03-001-2018-00082-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ELKIN CUERO MONTAÑO	PONE EN CONOCIMIENTO, NIEGA SOLICITUD 	21/07/2021	

76109-40-03-001-2016-00061-01	RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA EMITIDA EN PROCESO EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	AGILCOMEX BUENAVENTURA SAS Y EDWARD FERNANDO QUIROGA MARTÍNEZ	ORDENA SUSTENTAR RECURSO 	21/07/2021	
76-109-31-03-001-2016-00026-00	EJECUTIVO	PURIFICACIÓN BALLESTEROS MONTAÑO	ELKIN CUERO MONTAÑO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO 	21/07/2021	
76-109-31-03-001-2021-00052-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JESÚS YOBANY CÁRDENAS GARCÉS y OTRA	TANIA CRUZ y OTROS	INADMITE DEMANDA	21/07/2021	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2021-00051-00	EJECUTIVO	WALTER ALBERTO TENORIO CASTILLO	EDINSON DÍAZ GARGÍA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/07/2021	PRIVACIDAD

76-109-31-03-001-2021-00051-00	EJECUTIVO	WALTER ALBERTO TENORIO CASTILLO	EDINSON DÍAZ GARGÍA	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	21/07/2021	<i>PRIVACIDAD</i>
76-109-31-03-001-2010-00001-00	VERBAL POR PRODUCTO DEFECTUOSO	DOLIA MANYOMA y OTROS	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. MOTORYSA.	CONFIRMA RECHAZO REFORMA A LA DEMANDA 	21/07/2021	
76-109-31-03-001-2016-00026-00	EJECUTIVO	PURIFICACIÓN BALLESTEROS MONTAÑO	ELKIN CUERO MONTAÑO	REQUIERE A LA DIAN RESPUESTA EMBARGO 	21/07/2021	
76-109-31-03-001-2021-00054-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RICARDO RAMÓN ACOSTA GÓMEZ	INADMITE DEMANDA	21/07/2021	<i>PRIVACIDAD</i>

76-109-31-03-001-2019-00111-00	VERBAL RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO CESAR DÍAZ CUERO	SENTENCIA 	21/07/2021	
--------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	---------------------------	--	------------	--

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente, **DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO** Secretario